



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TUMBISCATIO MICHOACÁN**

**2018-2021**

"Municipio en Movimiento"



P-16

**NORMA para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.**

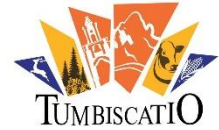
<b>Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán</b>	
<b>Administración Municipal 2018-2021</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Modificado para el Ejercicio Fiscal 2020</b>	
<b>Preguntas / apartados</b>	<b>Consideraciones</b>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es la norma que precisa las cuotas y tarifas, así como los conceptos de ingreso que la Hacienda Pública Municipal del Municipio de <b>Tumbiscatio</b> , Michoacán, y que se tiene derecho a percibir, con el objeto de obtener la consolidación de un sistema de recaudación municipal que mantenga sus finanzas públicas sanas y transparentes; que proporcione mayor certidumbre al contribuyente en cuanto a las contribuciones que debe pagar; que permita, a su vez, ampliar la base de contribuyentes, cuidando los principios de generalidad, equidad y proporcionalidad que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que procure la reorientación del destino de los ingresos públicos hacia la atención de las necesidades más apremiantes de la sociedad; y, que permita de igual forma, aminorar los efectos desequilibrantes que produce la dependencia que se tiene de las participaciones Federales y Estatales, que si bien es cierto son imprescindibles, también lo es que por su naturaleza son inciertas o variables.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos del Municipio de Tumbiscatio son los obtenidos por concepto de IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, contenidos en la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 25 de diciembre de 2019, en la NOVENA SECCIÓN, en sus artículos del 1 al 36 y 5 Transitorios.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento estratégico que integra los programas presupuestarios (Pp), en donde además de alinearlos con las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo <b>2012-2018</b> (PND), el Plan de Desarrollo Integral para el Estado de Michoacán de Ocampo y con los programas del Plan Municipal de Desarrollo <b>2018-2021</b> , en busca incrementar un nivel de eficiencia operativa y de uso de recursos públicos. Las Metas Municipales contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo son: <b>I.- Tumbiscatio En Movimiento con Legalidad, igualdad, cultura y Equidad; II.- Tumbiscatio En Movimiento con Vivienda, Servicios Básicos, Prevención y atención a los grupos vulnerables; III.- Tumbiscatio En Movimiento con Educación y Deporte; IV.- Tumbiscatio, En Movimiento con Servicios; y V.- Tumbiscatio, En Movimiento con Desarrollo y prevención en materia de recursos naturales.</b>



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TUMBISCATIO MICHOACÁN**

**2018-2021**

"Municipio en Movimiento"



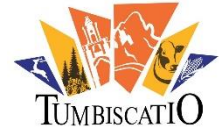
<b>Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán</b>											
<b>Administración Municipal 2018-2021</b>											
<b>Presupuesto de Egresos Modificado para el Ejercicio Fiscal 2020</b>											
<b>Preguntas / apartados</b>	<b>Consideraciones</b>										
¿En qué se gasta?	<p>A efecto de mantener el equilibrio financiero del Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del año <b>2020</b>, se ha formulado teniendo como base la Estructura Orgánica Municipal, que en apego a lo establecido por la, comprende 139 programas/Proyectos institucionales, vinculados cada uno con los 5 programas del Municipio y los fines, Propósitos y Componentes establecidas en las mismas. Estimación de variaciones</p> <table> <tr> <td>Gasto Corriente</td> <td align="right">\$47,519,361</td> </tr> <tr> <td>Gasto de Capital</td> <td align="right">\$20,223,809</td> </tr> <tr> <td>Amortización de la deuda y disminución de pasivos</td> <td align="right">\$</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$67,743,170</b></td> </tr> </table> <p>Nota: 1.- El presupuesto de Egresos que se integra es el correspondiente al ejercicio fiscal 2020, sin modificación alguna. 2.- No se integró en el presente presupuesto el gasto erogado por el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento la cantidad de \$261,313.00, debido a que se proyectó de manera independiente en el Organismo, en correlación con la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2020.</p>	Gasto Corriente	\$47,519,361	Gasto de Capital	\$20,223,809	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$	<b>Total</b>	<b>\$67,743,170</b>		
Gasto Corriente	\$47,519,361										
Gasto de Capital	\$20,223,809										
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$										
<b>Total</b>	<b>\$67,743,170</b>										
¿Para qué se gasta?	<p>La clasificación funcional y programática permite analizar la distribución del gasto en tres grandes grupos de finalidades, conforme a las atribuciones y competencias que les confiere el marco legal aplicable: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico, como sigue:</p> <table> <tr> <td>1000 GOBIERNO</td> <td align="right">\$37,066,306</td> </tr> <tr> <td>2000 DESARROLLO SOCIAL</td> <td align="right">\$21,813,951</td> </tr> <tr> <td>3000 DESARROLLO ECONOMICO</td> <td align="right">\$8,862,912</td> </tr> <tr> <td>4000 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</td> <td align="right">\$0.00</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$67,743,170</b></td> </tr> </table> <p>2.- No se integró en el presente presupuesto el gasto erogado por el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento la cantidad de \$ 261,313.00,</p>	1000 GOBIERNO	\$37,066,306	2000 DESARROLLO SOCIAL	\$21,813,951	3000 DESARROLLO ECONOMICO	\$8,862,912	4000 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	<b>Total</b>	<b>\$67,743,170</b>
1000 GOBIERNO	\$37,066,306										
2000 DESARROLLO SOCIAL	\$21,813,951										
3000 DESARROLLO ECONOMICO	\$8,862,912										
4000 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00										
<b>Total</b>	<b>\$67,743,170</b>										



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUMBISCATIO MICHOACÁN

2018-2021

"Municipio en Movimiento"



<b>Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán</b>	
<b>Administración Municipal 2018-2021</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Modificado para el Ejercicio Fiscal 2020</b>	
<b>Preguntas / apartados</b>	<b>Consideraciones</b>
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se ha diseñado una ambiciosa estrategia en materia de transparencia presupuestaria en donde se encuentran integradas acciones orientadas no sólo a cumplir con las disposiciones normativas o los compromisos del Gobierno Municipal adoptados con la sociedad civil organizada en el marco de la Alianza por el Gobierno Abierto (AGA), sino a aportar mayores elementos que le permitan al ciudadano, a través del uso de nuevas tecnologías, conocer de una manera más amplia, precisa, didáctica y de fácil de consulta, en qué y cómo se gastan los recursos públicos.

**QUIEN GASTA:**

<b>Municipio de Tumbiscatio de Ruíz</b>		
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b>		
<b>Clasificación Administrativa</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Egresos</b>	
	<b>Aprobado</b>	
	<b>1</b>	
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>		<b>\$67,743,170</b>
1 PRESIDENCIA MUNICIPAL		\$11,024,371
2 REGIDURIA		\$2,504,052
3 SINDICATURA		\$1,196,303
4 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		\$547,171
5 TESORERIA MUNICIPAL		\$2,887,179
6 CONTRALORIA MUNICIPAL		\$590,984
7 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		\$4,773,842
8 DIRECCION DE COMUNICACION		\$270,973
9 TENENCIA LAS CRUCES		\$1,007,507
10 ENCARGATURA DEL ORDEN DE PLAYITAS		\$631,839
11 ENCARGATURA DEL ORDEN DEL SOCORRO		\$92,226
12 ENCARGATURA DEL ORDEN DE PLATANAL		\$126,887



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUMBISCATIO MICHOACÁN

2018-2021

"Municipio en Movimiento"



Municipio de Tumbiscatio de Ruíz	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	
Clasificación Administrativa	
Concepto	Egresos
	Aprobado
	1
13 DIRECCION DE JUVENTUD Y DEPORTE	\$461,455
14 INSTANCIA DE LA MUJER	\$294,058
15 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$1,876,157
16 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	\$1,075,637
17 DIRECCION DE CULTURA	\$496,603
18 DIRECCION DE EDUCACION	\$406,140
19 OFICIALIA MAYOR	\$368,342
20 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$29,895,897
21 DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$4,261,402
22 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	\$2,954,145
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$67,743,170</b>

De donde se obtienen los ingresos

Rubro de Ingresos	Ingreso
	Estimado
	(1)
Impuestos	470,702
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	50,000
Derechos	862,277
Productos	938
Aprovechamientos	1,500
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	66,357,753



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TUMBISCATIO MICHOACÁN**

**2018-2021**

"Municipio en Movimiento"



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
<b>Total</b>	<b>67,743,170</b>

En que se gasta:

Tumbiscatio Michoacán		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020		
Prioridades de Gasto		
<b>LEGISLACIÓN</b>		
1	I.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON LEGALIDAD, IGUALDAD, CULTURA Y EQUIDAD	\$13,250,066.29
12	Evaluar las obras y acciones realizadas por el gobierno Municipal.	\$10,746,014.21
13	Vigilar el cumplimiento estricto de la ley.	\$2,504,052.08
	LEGISLACIÓN	\$13,250,066.29
<b>JUSTICIA</b>		
1	I.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON LEGALIDAD, IGUALDAD, CULTURA Y EQUIDAD	\$1,196,303.28
20	Diseñar y ejecutar las adecuaciones normativas y orgánicas en el área de competencia de la Sindicatura.	\$1,196,303.28
	JUSTICIA	\$1,196,303.28
<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>		
1	I.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON LEGALIDAD, IGUALDAD, CULTURA Y EQUIDAD	\$14,025,541.86
1	Impulsar el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos, para fortalecer la democracia y contribuir a su desarrollo.	\$7,942,985.17
8	Promover la resolución de conflictos mediante el diálogo abierto y constructivo, y atender oportunamente las demandas legítimas de la sociedad.	\$4,939,845.02
29	Impulsar la cooperación desde una perspectiva integral, especialmente en los ámbitos cultural y educativo."	\$4,557.57
30	Impulsar la política interior en el Municipio	\$547,170.56
38	Robustecer el papel de la Contraloría Municipal como representante de la Municipio y garante de la constitucionalidad de normas generales y actos de autoridad en los procesos constitucionales.	\$590,983.54
	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$14,025,541.86
<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>		
1	I.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON LEGALIDAD, IGUALDAD, CULTURA Y EQUIDAD	\$2,887,179.08
32	Promover una nueva cultura contributiva.	\$2,887,179.08
	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$2,887,179.08
<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD</b>		



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUMBISCATIO MICHOACÁN

2018-2021

"Municipio en Movimiento"



Tumbiscatio Michoacán		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020		
Prioridades de Gasto		
<b>INTERIOR</b>		
1	I.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON LEGALIDAD, IGUALDAD, CULTURA Y EQUIDAD	\$4,773,842.00
43	Establecer una coordinación efectiva entre instancias y órdenes de gobierno en materia de seguridad.	\$4,773,842.00
	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$4,773,842.00
<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>		
1	I.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON LEGALIDAD, IGUALDAD, CULTURA Y EQUIDAD	\$933,373.90
46	Difundir, con apego a los principios de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos humanos, la información pública gubernamental.	\$639,315.49
47	Fomentar la participación y representación política equilibrada entre mujeres y hombres.	\$294,058.41
	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$933,373.90
<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>		
2	II.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON VIVIENDA, SERVICIOS BASICOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES	\$12,325,593.24
50	Mejorar las condiciones habitacionales y su entorno, en coordinación con los ciudadanos.	\$12,325,593.24
4	IV.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON SERVICIOS	\$5,172,366.04
93	Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento	\$910,964.48
113	Lograr un manejo integral de residuos sólidos, de manejo especial y peligroso, que incluya el aprovechamiento de los materiales que resulten y minimice los riesgos a la población y al medio ambiente.	\$4,261,401.56
	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$17,497,959.28
<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>		
2	II.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON VIVIENDA, SERVICIOS BASICOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES	\$496,602.77
85	Rescatar y promover las tradiciones culturales a través de la realización de festivales o semanas culturales.	\$496,602.77
3	III.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON EDUCACION Y DEPORTE	\$461,455.40
92	Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos, con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo en equipo, respeto a las reglas y obtención del éxito mediante el esfuerzo individual y colectivo.	\$461,455.40
	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$958,058.17
<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>		
2	II.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON VIVIENDA, SERVICIOS BASICOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES	\$3,357,933.86
60	Promover el desarrollo integral de los niños y niñas, particularmente en materia de salud, alimentación y educación, a través de la implementación de acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.	\$1,813,588.94
72	Facilitar el acceso a productos alimenticios básicos y complementarios a un precio adecuado.	\$34,033.81
74	Propiciar que los niños, niñas y jóvenes de las familias con carencias tengan	\$406,140.25



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUMBISCATIO MICHOACÁN

2018-2021

"Municipio en Movimiento"



Tumbiscatio Michoacán		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020		
Prioridades de Gasto		
	acceso a la educación básica y media superior de calidad, y no abandonen sus estudios por falta de recursos.	
77	Contribuir al mejor desempeño escolar a través de la nutrición y buen estado de salud de niños y jóvenes.	\$305,096.29
83	Que la población en pobreza extrema se integre a los programas sociales.	\$799,074.57
	PROTECCIÓN SOCIAL	\$3,357,933.86
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		
5	V.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON DESARROLLO Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES	\$2,954,144.57
120	Fomentar la productividad en el sector agroalimentario	\$2,954,144.57
	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$2,954,144.57
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA		
4	IV.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON SERVICIOS	\$4,260,630.01
116	Priorizar las solicitudes de ampliaciones eléctricas y de plantas solares.	\$4,260,630.01
	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$4,260,630.01
TRANSPORTE		
4	IV.- TUMBISCATIO EN MOVIMIENTO CON SERVICIOS	\$1,648,137.70
110	Mejorar y modernizar la red de caminos rurales y alimentadores.	\$924,434.21
112	Conjugar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal así como los de los sectores social y privado para ampliar y consolidar la red carretera.	\$723,703.49
	TRANSPORTE	\$1,648,137.70
	<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$67,743,170.00</b>